# EL POPULAR.

N.° 1.° ......................"Eripe turpi colla jugo; liber, liber sum dic age."—(*Hor.*) DICIEMBRE 16 1836.

## ADVERTENCIA.

El Editor del Intérprete, cuyo silencio ha dejado un vacio, que con dificultad puede llenarse, siguió al jeneral Santa Cruz desde el momento en que un hombre funestamente célebre le alargó la mano para conducirle desde la falda del Ilimani, hasta presentarlo ante las asambleas de Sicuani y Huaura ceñido con el laurel de Socabaya, para recibir de ellas el espantoso poder que apenas pudo concebir en sus delirios la ambicion mas rabiosa. Otro escritor distinguido por la exactitud de sus juicios, y el carácter analítico de sus obras, publica actualmente los documentos que deben apoyar la acusacion formidable entablada por el Perú contra el jefe de Bolivia. Sin abrigar la presuncion de poder marchar al lado de alguno de ellos, y respetando gustosos la inmensa distancia en q' mil circunstancias los ponen de ambos,los editores de este periódico no escriben para las personas sabias quienes nada nuevo podran encontrar en sus producciones, y a cuyos ojos críticos solo parecerá meritorio el sentimiento patriótico que los anima. Escriben para las masas populares cuya sencillez se quiere estraviar, y que apesar de su buen sentido, se enrredan mas de una vez en los lazos del sofisma. A ellas se dirijen esos panejíricos, partos de la lisonja, en los que se trata de probar que rebosa en prosperidad una nacion que ha dejado alzar en su seno el coloso de la autocracia,cuyas fieras miradas semejantes a las del Jupiter de Homero, asustan cuanto hieren: que hay orden donde las cosas y los hombres no ocupan el lugar a que los destinó la naturaleza, ó les señala la sociedad: que ha desaparecido el sistema escandaloso del favoritismo, cuando se ven agrupados al rededor del Jeneral Santa Cruz enjambres de estranjeros, entre los cuales, con esclusion de los peruanos, se escojen desde los ministros del despacho,hasta los instrumentos menos perceptibles del servicio público; desde los jefes que mandan la divisiones, hasta el mezquino subalterno que goza de un atomo de autoridad. Incúlcase hasta el fastidio que pasó la época de las depredaciones, al mismo tiempo que se emplea la riqueza regada con el sudor del ciudadano en corromper el sufragio y comprar la obediencia del inmoral, reservándose la amenaza para asegurar la sumision del débil. Repitese que debe considerarse como eminentemente peruano, un gobierno en cuya formacion no ha tenido parte alguna el Perú, y como nacional la guerra provocada por el conato de estender las bases del solio. Y para borrar las impresiones desagradables que naturalmente produce la idea de guerra,y sofocar los temores que engendra, se señala un solo chileno como el único que obstinado la apetece, en medio de un millon de habitantes, cuyos votos por la paz son otras tantas probabilidades,que casi dan al jeneral Santa Cruz la certeza del triunfo.

Marcados los principales errores con que el *Eco del Protectorado* trabaja en envenenar el criterio pùblico,ofrecemos a nuestros lectores demostrar; q' el gobierno nacional peruano espiró con el jeneral Salaverry: que la administracion estraña y abusiva del jeneral Santa Cruz, no puede dar al Perú orden ni prosperidad efectiva; que lo deshonra, porque no solamente es estranjera por su orijen, sino tambien por los individuos en que se apoya y las fuerzas que la rodean; que le es gravosa, por el abuso que hace de los caudales públicos; que le concita la enemistad de los pueblos vecinos; que la guerra que se promueve para sostenerla, no es nacional. Tarea superior a nuestras fuerzas es, sin duda, la que emprendemos: tarea delante de la cual retrocederiamos, si no nos lisonjease la idea de que llevamos al escritor opuesto la ventaja del patriotismo y la razon, por las de saber profundo y gusto esquisito que estàn de su parte. Sin pretensiones a la opinion de literatos ó políticos, libres de resentimientos personales, de las prevenciones del espíritu de secta y de aspiraciones facciosas, la verdad es el objeto esclusivo de nuestros trabajos. Si alcanzamos a disipar la niebla con que se quiere ocultarla, se habrá llenado nuestro deseo, haciendose verdadero el *labor ipse voluptas.*

*Los Editores.*

## EL POPULAR.

El *Eco del Protectorado* se propone en los últimos números que tenemos a la vista, nacionalizar en el Perú el sentimiento hostil del jeneral Santa Cruz, y despopularizar en Chile la guerra cuyos probables resultados turban el sueño en q' han retenido a aquel jefe los arrullos de la fortuna. Arrancando los discursos que al efecto emplea del ramo de flores en que los presenta, reduciéndolos a su mas simple espresion, y sujentándolos a fórmulas precisas, resultan los siguientes argumentos:

1. ° "Siendo la guerra en que el gobierno de Chile compromete los pueblos que rije, obra de la ambicion de solo un personaje del gabinete de Santiago; no pudiendo esperar de ella Chile mas que desastres sin número, y habiéndose, a mayor abundamiento, manifestado en contra, de la manera menos dudosa, la opinion jeneral de aquel estado; no puede ser popular."

Siéntanse aquí dos proposiciones que merecen ecsaminarse, como que sirven de premisas: ambicion del señor Portales, y espresion del voto público opuesto a sus miras.

Ciertamente que la nacion chilena y el jefe que la preside, deben agradecer al *Eco* el cumplimiento que les dirije, suponiendo en aquella la dosis de imbecilidad necesaria para dejarse envolver en los peligros de una contienda caprichosa, y en este una debilidad vergonzosa y criminal para tolerar que las manos llamadas a auxiliarlo en la direccion de la máquina política,se conviertan en usurpadoras, y ceder como un ente desnudo de sentimientos é ideas, al movimiento que se le imprima.

Pero suponiendo al majistrado supremo tal como el *Eco* ha querido pintarlo, concediendo al cuerpo lejislativo popularmente elejido y aprobador unanime y celoso de las medidas gubernativas, el mismo temple que á esos semi-congresos que el jeneral Santa-Cruz reunió en sus cuarteles; dando de barato en fin cuanto el *Eco* apetezca a este respecto; nos permitirá ecsijir a nuestra vez que *hechos* y *solo hechos* sean el arma de su polémica, si es que no se cree dispensado de seguir las lecciones críticas con que se digna ilustrar la pobreza de los escritores chilenos.

No le será muy facil encontrar *hechos* para justificar la imputacion que hace al ministro de que hemos hablado; a menos que, disfrutar en los consejos del gobierno de la influencia que forzosamente dan el saber y el civismo; emplear el jenio en sembrar mejoras de interes público; refrenar con firme pulso las convulsiones del monstruo de la anarquía; perseguir al delito hasta en sus mas ocultas y lóbregas guaridas; ocupar sus vijilias en meditar planes de engrandecimiento nacional, sea el rastro por donde se descubra la ambicion rabiosa. ¿O acaso se la puede sorprender arrancando de las manos de un ciudadano imprudente la tea fúnebre de la devastadora guerra civil, prendiendo en sus mismas redes a la seduccion cargada de oro y promesas, ó desconcertando con briosa enerjía los planes asesinos de ajentes sin pudor?

Atribuir a ambicion febril la respuesta noble y vigorosa a los agravios espontaneos de una administracion que se dice amiga; llamar agresor a quien ninguna otra cosa hace q' defender los intereses vitales de un pueblo bastardamente ofendido; afectar estrañeza por la actitud bélica q' ha tomado su gobierno, al ver alzarse a su lado un gigante cuyos brazos quieren abarcar tanto como su vista alcanza, y q' con voz atronadora pide a todos los gobiernos los títulos de su lejitimidad para concederles, ó nó el derecho de ecsitir, es una especie de ataque del q' unicamente a la destreza del escritor protectoral es dado sacar provecho.



Para esclarecer cualquiera duda y negociar el sufragio y los auxilios de la clase comercial, revela el *Eco* que el punto de mira del Sr. Portales en la actual guerra, es perpetuar y, si posible fuere, estrechar aun mas la dependencia y subordinacion de los mercados peruanos a los de Chile: dependencia,q'en su concepto importa una usurpacion escandalosa,a la que es urgente poner término. De manera que Chile va a ser castigado por estar situado al sur del Perú, por la feracidad de su suelo, por la paz que cuerdamente ha conservado, por las fianzas de seguridad que ofrecen sus puertos al comercio de todas las naciones, por la mejoría de su lejislacion mercantil sobre la de sus vecinos.

Parar el golpe que el sistema económico del Protectorado descarga sobre esa supremacia tan odiosa y humillante, tolerable solo para la rudeza

de los gobernantes peruanos anteriores al jeneral Santa Cruz, y la no menor incapacidad de los M. M. de Hacienda, es el objeto de los aprestos insensatos del gobierno chileno, prosigue el *Eco.* Mas como poco valdria la destruccion del protectorado, si la autoridad que le sucediera profesase principios de moral é interes público, el ministro Portales ha reunido los proscriptos y escojiendo al caudillo a quien piensa confiar su lugar-tenencia, estipula con esos hombres sin honor, la continuacion en el goce de las regalias usurpadas, y el perpetuo pupilage de la patria.

Mal puede negar a los emigrados, entre quienes brillan nombres identificados con los de patria, independencia y libertad, el derecho de invocar el auxilio de los gobiernos hermanos; mal puede reprochar a estos, que patrocinen una causa en cuyo favor abogan elocuentemente la razon, la justicia, la moral universal, la sana política, la humanidad, el que escuchando los gritos que la desesperacion y el despique arrancaban al jeneral Orbegoso, acudió con sus armas con el pretesto de restituirlo a la silla de donde lo lanzaron menos la voluntad del ejército que la de la nacion, menos los esfuerzos de ambos que el peso de sus torpezas y sus crímenes.

Hace a nuestro propósito un rasgo elocuente que debemos a la primera pluma histórica. "¿Que pensais que es la patria? ¿Por ventura creeis que esta ciudad consiste en el monton de piedras y casas, monumentos sin alma, ni voz, tan facilmente destruidos, como reedificados?. .Os engañais—Ocupe enhorabuena el enemigo provincias enteras, arrastre tras si ejercitos cuyas pisadas resuenen de uno a otro polo, envanézcanlo los saludos que llenan sus salones: ¿que nos importa? El senado es nuestro: por èl somos república; por él nuestros enemigos lo son tambien del estado."

Nos lisonjea la esperanza de que el *Eco* concuerde con nosotros en que este senado, bastante por si solo para inclinar la balanza a favor del partido que alcanzaba su sufragio, era la reunion de los ciudadanos mas calificados, distinguidos unos en los ejércitos, otros en los tribunales de justicia; aquellos en el manejo de los caudales, estos en el mando de las provincias; todos rodeados del brillo májico, heredado de sus mayores ò emanado de sus talentos y virtudes; y no sospechamos nos niegue eran estos, si es lícito decirlo asi, representantes naturales de la sociedad, y sus funciones, como las de la cabeza en los seres animados, inejercibles por las otras partes de cuerpo político.

Tal modo de considerar el senado, mas por su importancia natural y necesaria, q' por su valer legal, no nos parece impropio ni nuevo. Las leyes que le cometieron la autoridad mas elevada, ó por lo menos las que confirmaron estas disposiciones primitivas, fueron la espresion de una necesidad y no una creacion arbitraria, pues ya en los individuos que formaron el órden senatorio, estaban de antemano personificados los intereses públicos.

Adviértase que las circunstancias en que la voz de Oton hacia oir el discurso que citamos eran infinitamente menos aciagas que las actuales. Un guerrero romano intentaba arrebatar la corona a quien la habia recojido al caer de la helada cabeza de Galba. Los títulos de Oton bien que sancionados por el olvido de su orijen, el deseo universal de ver reparados los desastres de dos reinados, a cual mas funestos, y la esperanza que infundia el nuevo emperador eran incapaces de resistir al análisis severo y no del todo imparcial de Vitelio. Entre Vitelio y Oton igualmente revolucionarios, igualmente proclamados, apenas seria dable notar alguna diferencia, si la clase senatoria no hubiese favorecido al segundo. Era en suma, una cuestion civil en la cual por ambas partes se comprometian intereses romanos, y cuya resolucion, en todo caso, habia de ser un triunfo romano.

¡Que diversa la situacion del Perú! La misma de Roma si Coriolano conduciendo al caudillo Volsco al capitolio y convertido en heraldo suyo, lo hubiese proclamado señor de su pais. Y ¡cuan justamente pueden los peruanos emigrados dirijir al trono protectoral, el mismo discurso que a aquel conquistador un romano!

"Guerrero feliz! no te enorgullezcas con tu incompleta victoria.—Ocupas, es cierto, Roma material, tus soldados se alvergan en nuestros hogares, la hoz de tus segadores corta las espigas cuyo jérmen fecundaron nuestros trabajos: la violencia te conquistó vasallos y el terror te los conserva; pero no te imajines a despecho de los hados, dueño de la ciudad a la cual està acordàda

la inmortalidad. Esa Roma eterna está donde quiera que se reunan los ciudadanos ilustres, a quienes Jupiter Stator destinó a dar realidad a su decreto *imperium sine fine dedi.*

Seanos licito suplicar al editor del *Eco* recuerde la historia de su tierra natal, avasallada por el guerrero del siglo, y preguntarle si no pensaban entonces los españoles, como sus ínclitos abuelos, que la patria estaba donde Viriato esgrimia su espada, donde Pelayo llevaba su valor, donde habia quien pudiese salvarla. Digamos si no estendieron à la Inglaterra las manos en ademan suplicatorio; si las banderas inglesas no flamearon en España, y si el bravo Wellington no ayudó a desencadenar al leon de Castilla. Digamos si no atropellaron todas las fórmulas como otros tantos embarazos para la reconquista; si no olvidaron las leyes sistemadoras de la guerra, si no soltaron la rienda al valor. Digamos ¿por que merecieron la aprobacion y el elojio de la culta Europa esas escenas cruentas en que la barbarie reclamó mil veces el premio señalado al heroismo?

Porque la invasion francesa los autorizaba; porque las reacciones no pueden sujetarse a reglas precisas sin condenar los pueblos a perpetua esclavitud; porque la violencia de los medios se escusa en semejantes casos con la santidad del motivo que los dicta y el objeto a que tienden; porque si son lícitos los auxilios que se prestan las sociedades para conservar lo que lejitimamente poseen, los q' tienen por objeto recobrar lo q' lejitimamente poseian y les ha sido injustamente arrebatado deben serlo con preferencia.

Si esta es la única respuesta que el Editor del *Eco* puede darnos ¿en que se apoyará para negar a los peruanos el derecho que el mundo entero concedió a sus compatriotas? ¿no palpará la identidad de situacion?

Bonaparte funda su derecho al trono de los Borbones en un acto desautorizado debido a la influencia de sus bayonetas; y el jeneral Santa-Cruz recibe su poder de la cesion de un hombre que no poseia la cosa cedida, ni estaba habilitado para cederla en caso de haberla poseido, y lo hace confirmar y ampliar por medio de juntas que denomina asambleas, de procedencia antipopular, organizadas con ese solo objeto y ceñidas a instrucciones terminantes. Los dos despedazaron la constitucion de los paises q' invadieron. España esclavizada vuelve a la naturaleza y reasume los derechos anexos a este estado: el Perú sin sus leyes fundamentales, retrocede al punto de partida de las asociaciones humanas.—Sin formas a que sujetarse, porque las formas no son mas que la norma de conducta política señalada en la constitucion, es comparable al campo de los huesos que el angel de la revelacion hizo visitar a Ezequiel para que los amontonase a fin de inspirarles vida y movimiento.

*Nunc his dies aliam vitam affert, allios mores postulat,* repetirémos en conclusion con Terencio.

## DICIEMBRE 9.

"Hubo, Arnesto, hubo dia
"En que la patria tubo nombradia."

Todos los pueblos tienen su calendario político compuesto de dias consagrados a los recuerdos. Como los individuos celebran el aniversario de sus penas y goces; asi las sociedades él de sus glorias y sus desastres. Riegan los ciudadanos con lágrimas el ara santa de la patria, ó llenan el aire con gritos de alegria, entonan himnos al héroe ó maldicen la memoria del tirano.

Pero a nuestro modo de ver el espectáculo solemne que estos dias nacionales presentan, es esa union de los partidos que dividen siempre los Estados; esa sofocacion de intereses rivales, principios opuestos y pretensiones contradictorias en el gozo comun; esa aparicion repentina de la gran masa dirijida por una sola idea, ajitada por solo un sentimiento, y cuyo sordo murmullo semejante al ruido lejano de las olas encrespadas, imprime en el alma del espectador una idea elevada del poder social.

El Jigante del Ariosto: he aqui lo que es el pueblo. Los miembros de aquel conservaban separados su vida organica; los de este mantienen siempre el principio del patriotismo y una inestinguible tendencia a la union.

Entre nuestras fiestas civicas, el aniversario de Ayacucho, ocupa sino el primero, un distinguido lugar. Prescindiendo del mérito intrinseco y militar de esta jornada imortal, bastante por si solo para que se la califique de uno de los mas bellos hechos de armas que han ofrecido al mundo las colonias españolas; sus resultados, que importan la independencia del Perú, la confirmacion de la de los pueblos hermanos y el aniquilamiento completo de las esperanzas peninsulares, le dan una importancia americana.

Estaba sin embargo resuelto que el aniversario 12 ° de Ayacucho, no habria de celebrarse por los peruanos; pues ¿como celebrar la adquisicion de un bien perdido, sin esponerse a la reconvencion austeramente patriótica con que un escritor eminente avergonzaba a sus conciudadanos?

"Las ruinas de Sagunto son padrones
"Que al pie del Turia undoso
"Esplican con silencio magestuoso,
"Que fueron sus indomitos campeones,
"Confusion del Romano,
"Hoy verguenza y baldon del castellano."

Por amarga que fuese esta reflexion, no del todo merecida, los emigrados se reunieron el 9 de Diciembre, convirtiendo la fiesta de los *recuerdos* en fiesta de las *esperanzas.* Creyeron ver escrita en el rostro rugado del destino la profecia de Taso:

"*Osa soffri, confida, io bene spero,* que ha empezado a cumplirse en la union sincera y franca que presidió su convite.

Si no es verdad que *los dioses cuando se resuelven a intervenir en los negocios humanos, menos es para protegernos, que para castigarnos:* si hay en el cielo quien acoja los votos del oprimido; si la justicia no es una ilusion, cumplidos seran los deseos civicos que la emigracion espresó ardorosamente el 9 de Diciembre, y en el 13 ° aniversario de Ayacucho contestaran los peruanos a los cargos que les dirijan desde sus pobres tumbas las victimas de aquella jornada, con hazañas que los habiliten para ceñir las espadas q' les legaron.

---

VALPARAISO: IMPRENTA DEL MERCURIO.